



**SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA FOCULTA
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 once horas del 25 veinticinco de octubre de 2014 dos mil catorce**, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Cultura ubicadas en el Teatro Degollado, en calle Belén S/N, mezzanine, zona centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se presentan las personas que a continuación se refieren con el objeto de celebrar **sesión ordinaria del SUBCOMITÉ TÉCNICO correspondiente al PROGRAMA "FOCULTA"**:

- **CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA**, representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, con carácter de miembro propietario con voz y voto, quien preside esta sesión.
- **DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL**, Secretaria de Cultura, con carácter de miembro propietario con voz y voto, quien preside esta sesión.
- **EDUARDO RENÉ ARCE RUELAS**, Presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, con carácter de miembro propietario con voz y voto.
- **C. JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA**, Director General Administrativo de la Secretaría de Cultura, con carácter de invitado.
- **MTRO. ÁLVARO ABITIA CUEVAS**, Director General de Desarrollo Cultural y Artístico de la Secretaría de Cultura, con carácter de invitado.
- **LIC. LAURA TAPIA RODRÍGUEZ**, Coordinadora Administrativa del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes, con carácter de invitada.
- **LIC. KARLA PAULINA GUDIÑO YÁÑEZ**, Directora Jurídica de la Secretaría de Cultura, quien por designación de la titular de la Secretaría de Cultura, comparece como Secretaria Técnica del Subcomité con voz, pero sin voto.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Se da lectura a la lista de asistencia y se da cuenta de que, con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Novena del Primer Convenio Modificadorio al Contrato de Fideicomiso que da origen a la entidad de mérito, en sesión extraordinaria de su Comité Técnico del 23 de mayo de 2013 se modificó la integración del presente Subcomité, para quedar como sigue:

- Un representante de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien lo presidirá.
- Un representante de la Secretaría de Cultura.
- Un representante del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.
- Un Secretario Técnico, designado por el titular de la Secretaría de Cultura.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

De conformidad con lo anterior, el pasado jueves 19 de junio se envió la convocatoria correspondiente, por lo que en presencia de los miembros suficientes para sesionar válidamente, y debidamente integradas la Presidencia y la Secretaría Técnica, el Presidente verificó la existencia de *quórum* y declaró legalmente instalado el Subcomité del Programa "FOCULTA" del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes.

Acto seguido, el Presidente dio lectura al:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de *quórum* legal.
3. Informe financiero de la subcuenta.
4. Solicitud de apoyo crediticio para festival de jazz.
5. Asuntos varios.

Aprobado el orden del día, la Dra. Myriam Vachez expone una breve introducción relativa al origen y objetivo del Programa FOCULTA, antes "INCUBARTE", cuya nomenclatura fue modificada por acuerdo de Comité Técnico para quedar en los términos actuales en sesión del 25 de abril de 2013, con fundamento en la Cláusula Segunda del Segundo Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso.

Por su parte, el Mtro. Álvaro Abitia Cuevas plantea los problemas que se han detectado respecto del planteamiento y operación del Programa, así como las alternativas que se han implementado en el seno de la Secretaría de Cultura, particularmente en la Dirección General de Desarrollo Cultural y Artístico, con el objeto de fomentar las posibilidades económicas de la actividad creadora en beneficio de la propia comunidad artística y cultural.

3. INFORME FINANCIERO DE LA SUBCUENTA.

José Luis Patiño Guerra presenta un informe financiero de la Subcuenta con corte al 24 de junio de 2014, mismo que se adjunta a esta acta como **ANEXO 1**.

Se informa que el pasado 11 de febrero, esta subcuenta recibió recursos estatales por xxxxx, mismos que habían sido solicitados durante la anterior administración. Asimismo, se precisa que no han existido egresos desde el 1 de marzo de 2013.

Se comunica a los asistentes un oficio suscrito por la Dirección General de FOJAL y dirigido a la Secretaría de Cultura, en donde se informa sucintamente de los saldos correspondientes a los créditos canalizados por conducto de este programa, y se solicita una aportación de la propia Secretaría para cubrirlos.

Al efecto, los miembros de este órgano colegiado acuerdan dar respuesta formal al comunicado y analizar la mejor manera de emplear estos recursos de conformidad con los objetivos de este Programa.

4. SOLICITUD DE APOYO CREDITICIO PARA FESTIVAL DE JAZZ.

El Mtro. Álvaro Abitia expone que la Secretaría de Cultura ha determinado apoyar la realización del "Encuentro de Jazz en Jalisco / Tónica", organizado conjuntamente con la Fundación Tónica, A.C., mismo que tendrá verificativo del 3 al 11 de julio del año en curso.

RECE
SECRETARÍA DE CULTURA

75



Se refiere que no obstante se intentó obtener un crédito bancario para financiar los pagos urgentes generados por el Festival, éste no se ha obtenido en los términos requeridos para garantizar su realización. No obstante, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes ha asignado un monto federal para financiar este proyecto, mismo que aún no está disponible, pero que será depositado para estos efectos en el transcurso del mes de julio.

Así pues, se propone a los asistentes la posibilidad de disponer temporalmente de los recursos radicados en esta subcuenta, en tanto se reciben los recursos federales asignados, para hacer frente a los compromisos urgentes y evitar cancelaciones inminentes, lo cual resultaría en perjuicio del Encuentro y de la promoción de la cultura y las artes en la Entidad.

La propuesta anterior se plantea con las siguientes condiciones:

1. Los recursos serán administrados y reintegrados a la subcuenta bajo la estricta responsabilidad de la Secretaría de Cultura.
2. El reintegro se efectuará en su totalidad a corto plazo, pues el Encuentro de Jazz es un proyecto que ha sido autorizado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y al que se han asignado recursos que serán depositados en breve.
3. El presente acuerdo es compatible con los objetivos de la subcuenta, tal como se encuentra previsto en el artículo 2, fracción I de sus Reglas de Operación.

Acuerdo: Habiendo analizado la inminente necesidad del caso y la factibilidad económica de este acuerdo, se autoriza por unanimidad de votos la erogación provisional de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos urgentes tendientes a la realización del Encuentro de Jazz en Jalisco / Tónica, para lo cual deberá emitirse la instrucción de pago al Fiduciario por quienes están facultados para ello.

Lo anterior queda bajo estricta responsabilidad de la Secretaría de Cultura y en la siguiente sesión del Subcomité deberá informarse de las erogaciones y el reintegro correspondientes.

No habiendo más puntos que tratar, se dio lectura a la presente acta, misma que fue ratificada y firmada en 2 dos tantos originales por los miembros asistentes, y se da por concluida la sesión el mismo día en que dio inicio.

MIEMBROS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO

CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA

Presidente

Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico

DRA. MYRIAM VACHEZ PLAGNOL
Secretaria de Cultura

EDUARDO RENÉ ARCÉ RUELAS
Presidente del Consejo Estatal para
la Cultura y las Artes



SECRETARÍA TÉCNICA

LIC. KARLA PAULINA GUDIÑO YÁÑEZ
Directora Jurídica de la Secretaría de Cultura

INVITADOS

JOSÉ LUIS PATIÑO GUERRA
Director General Administrativo
Secretaría de Cultura

MTRO. ÁLVARO ABITIA CUEVAS
Director General de Desarrollo
Cultural y Artístico
Secretaría de Cultura

LIC. LAURA TAPIA RODRÍGUEZ
Coordinación Administrativa del Fideicomiso Estatal
para la Cultura y las Artes

Las firmas que anteceden corresponden al acta de sesión extraordinaria de Subcomité Técnico del Programa Fondo Estatal para la Cultura y las Artes del Fideicomiso Estatal para la Cultura y las Artes verificada en Guadalajara, Jalisco, el 25 de junio de 2014.